

Resumen del seminario impartido por Beatriz Preciado

El eje central de *Cuerpo impropio. Guía de modelos somatopolíticos y de sus posibles usos desviados* fue un seminario impartido por Beatriz Preciado en el que la autora de *Manifiesto Contra-Sexual* intentó generar un "marco de análisis" o un "aparato conceptual" que, partiendo de una "lectura cruzada" de presupuestos teóricos postmarxistas, foucaultianos, feministas, queer y transgéneros, ayude a repensar las diferentes formas históricas de opresión y dominación y sus posibles puntos de fuga. El objetivo de este seminario, que se estructuró en tres sesiones de trabajo (Genealogía somatopolítica y marcos de inteligibilidad corporal: del cuerpo soberano al cuerpo biopolítico; Control farmacopornográfico y condición neoliberal: cuerpo para el capital; y Revoluciones somatopolíticas: cuerpos feministas, queer, trans y cripple-queer), fue analizar cómo se ha ido transformando a lo largo de la historia la relación entre cuerpo, poder y verdad. Todo ello desde la premisa de que es necesario empezar a concebir a los movimientos feministas, queer, homosexuales, transexuales, transgéneros y cripple como "movimientos de contestación somatopolítica".

SESIÓN I. GENEALOGÍA SOMATOPOLÍTICA Y MARCOS DE INTELIGIBILIDAD CORPORAL: DEL CUERPO SOBERANO AL CUERPO BIOPOLÍTICO

Nos enfrentamos diariamente a dispositivos de poder y técnicas de producción del cuerpo y de la subjetividad que están ligados a diferentes paradigmas epistemológicos. Paradigmas entre los que se producen tensiones y conflictos, pero entre los que también se establecen solapamientos de diversa índole y relaciones de alianza estratégica. Por ello, según Beatriz Preciado, es fundamental hacer una "genealogía política del cuerpo" que nos permita conocer y comprender cuáles y cómo han sido los procesos de construcción de las "ficciones políticas" -la identidad sexual, el género, la clase social, la raza...- que nos conforman y constituyen. Ficciones que son somáticas (es decir, que "toman la forma de la vida") y que en ciertos casos pueden ser deconstruidas y reconstruidas a través de diversas estrategias de resistencia y subversión crítica (para que en vez de subyugarnos, nos empoderen).

Para realizar esta historia política del cuerpo, Preciado -que considera que el activismo político tiene que articularse siempre con la reflexión teórica ("pues como dijo Judith Chicago, lo primero que debe hacer una feminista es dejar de ser idiota")- utilizó conceptos propuestos por Michel Foucault en libros como *Vigilar y castigar*, *Historia de la sexualidad* o *El orden del discurso*, pero releýéndolos y repensándolos a partir de ciertas críticas y reflexiones planteadas por las teorías feministas, queer, transexuales y transgéneros. Su objetivo: generar una cartografía conceptual que posibilite detectar las distintas ficciones políticas que han ido fabricando las técnicas de poder y de producción del cuerpo y de la subjetividad vigentes en cada momento y ver cómo esas técnicas están estrechamente vinculadas a diversos sistemas de representación. O dicho con otras palabras, analizar cómo se ha ido transformando a lo largo de la historia la relación entre cuerpo, poder y verdad. "Porque las técnicas de producción de poder y las técnicas de producción de verdad", subrayó, "son inseparables y en su proceso de transformación histórica han ido forjando diferentes figuras somatopolíticas".

Beatriz Preciado explicó que la historia política del cuerpo se puede dividir, a grandes rasgos, en tres momentos o periodos ligados cada uno de ellos a un "régimen somatopolítico" distinto: el régimen soberano, en el que el cuerpo aún está habitado por el poder teocrático ("es un cuerpo para la muerte"); el régimen disciplinario o biopolítico, en el que hay una proliferación de órganos y el cuerpo funciona como una máquina orgánica de reproducción nacional; y el régimen fármaco-pornográfico o neoliberal, que se caracterizaría, entre otras cosas, por la aparición de la noción médico-psiquiátrica de "género", la emergencia del cuerpo cyborg, la separación química entre heterosexualidad y reproducción o la conversión de la pornografía en cultura popular.

De forma muy esquemática y tomando siempre como referencia la historia de la civilización occidental, el régimen soberano se podría asociar al periodo comprendido entre los inicios del cristianismo y el siglo XVII; el disciplinario sería el dominante entre el siglo XVII y mediados del siglo XX, es decir, durante el periodo central de la modernidad; y el fármaco-pornográfico, que empezó a gestarse a principios del pasado siglo, jugará un papel fundamental en la producción y gestión del cuerpo a partir de la II Guerra Mundial y sus dos grandes "apoteosis tanatopolíticas" (Hiroshima/Nagasaki y Auschwitz). Sin duda, esta periodización es demasiado genérica y sería rechazada por cualquier historiador, pero el objetivo de Beatriz Preciado no es hacer un análisis histórico riguroso, sino ver cómo se han ido transformando los modelos somatopolíticos. "Y para eso", subrayó "creo esta periodización nos puede ser de mucha utilidad". En cualquier caso, Preciado quiso aclarar que la emergencia y expansión de un nuevo régimen somatopolítico no implica la desaparición de los anteriores ("hoy seguimos confrontados a técnicas soberanas y disciplinarias"), sino que éstos se van solapando y yuxtaponiendo y establecen entre ellos diferentes tipos de relaciones.

En *Vigilar y castigar*, Foucault señala que el poder no existe fuera de las prácticas a través de las que se ejerce, es decir, que el poder no es algo abstracto, unidireccional e inamovible, sino un conjunto de técnicas de gestión del cuerpo y de la subjetividad que van cambiando continuamente. En el régimen soberano/teocrático estas técnicas son fundamentalmente "tanatopolíticas", esto es, técnicas punitivas, de castigo, de restricción del cuerpo y, en última instancia, de muerte, pues el poder soberano está ligado a la facultad que se le otorga el Rey (o al "padre", como veremos más adelante) de decidir sobre la vida de sus súbditos. Estas técnicas de muerte van a generar un modelo de espacialización que se articula en tono a la distinción radical entre dentro y fuera (entre interior y exterior), creando la noción de frontera que, curiosamente, es una noción tanatopolítica vinculada a la historia de la guerra que a pesar de su origen premoderno jugará un papel clave en la configuración de una de las ficciones políticas constitutivas de la modernidad occidental: la nación¹.

A Beatriz Preciado no le convence demasiado la noción de cuerpo y desde la premisa de que cuando se necesita un nuevo concepto crítico lo que hay que hacer es inventárselo, ella prefiere utilizar la noción de "somateca". "Hay que tener en cuenta", precisó, "que el cuerpo del que hablo no se ajusta a la noción 'moderna' de corpus, entendido como una unidad funcional, una totalidad homogénea que puede ser tanto orgánica como inorgánica (por ejemplo, un corpus bibliográfico)". Según Preciado, la somateca podría describirse como el efecto de una multiplicidad de técnicas de poder y de representación que mantienen entre sí diferentes tipos de relaciones (tanto conflictivas como simbióticas), propiciando la creación de una ficción política que posee una "curiosa doble cualidad": la de estar viva y la de ser un lugar de subjetivación.

"Nuestro cuerpo", indicó, "no es naturaleza sino somateca, un archivo político de lenguajes y técnicas (...), un lugar en el que se producen conflictos somatopolíticos intensísimos, lo que hace que sea prácticamente imposible que pueda existir un cuerpo plenamente sano y feliz, un cuerpo que realmente funcione como un todo homogéneo y sin fisuras". En este sentido, Preciado explicó que una de las propuestas del seminario *Cuerpo Impropio: Guía de modelos somatopolíticos y de sus posibles usos desviados*, es pensar a los movimientos feministas, queer, homosexuales, transexuales, transgéneros y cripple² como movimientos de contestación somatopolítica. El problema está en que estos movimientos surgen en respuesta a técnicas de producción del cuerpo (a lógicas somatopolíticas) distintas y por eso a veces resulta tan difícil que haya un diálogo fluido entre ellos.

En su análisis del régimen soberano, Foucault no tuvo en cuenta la situación específica de la mujer. Para hacer este trabajo crítico, Beatriz Preciado propone utilizar algunos textos de feministas postmarxistas como *«ennemi principal. Economie politique du patriarcat* (1998), de Christine Delphy o *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation* (2004)³, de Silvia Federici. "El libro de Federici", señaló Preciado, "muestra como esta historia política del cuerpo se puede concebir también como una historia del capitalismo y del colonialismo, como una historia de las prácticas de apropiación de las fuerzas de producción".

Las técnicas tanatopolíticas del régimen soberano trabajan, utilizando la terminología de Gilles Deleuze y Félix Guattari, con "máquinas simples", siendo la principal de ellas la rueda. En este punto de su intervención, Beatriz Preciado quiso señalar que una de las principales aportaciones del análisis foucaultiano es que plantea que las técnicas de poder son siempre construcciones históricas y culturales, es decir, no tienen una dimensión esencial. Por ello es posible descontextualizar algunas de esas técnicas (sacarlas de las relaciones de poder-verdad en el que han sido producidas) para resignificarlas y transformarlas en otra cosa. Esto es lo que hace, por ejemplo, el sadomasoquismo, que se reapropia de un conjunto de técnicas de restricción del cuerpo que tienen que ver con aparatos punitivos pre-modernos (las esposas, el látigo, la crucifixión...) para convertirlas en técnicas de producción de placer a partir y a través de las cuáles se puede generar una subjetividad disidente. "Desde luego", subrayó Preciado, "este es un análisis del poder muy diferente al que realizan las teorías marxistas y feministas tradicionales que conciben las técnicas de poder y verdad como algo fijo e inamovible. Lo que nos viene a decir Foucault es que lo importante no es tanto cuáles son las técnicas de poder, sino cuáles son las relaciones estratégicas que éstas establecen, pues a partir de dichas relaciones se generaran distintos efectos de subjetivación".

El cuerpo en el régimen soberano es un cuerpo plano que desde un punto de vista anatómico carece de órganos (lo que tiene son "humores")⁴. Es una "superficie de inscripción", una piel sobre la que el poder escribe su ley a través de técnicas de marcaje como la circuncisión. No en vano la enfermedad más característica en este régimen es la lepra. El cuerpo soberano es, además, un cuerpo masculino que se define por el pene (de hecho, en las sociedades pre-modernas la vagina, como tal, no existía: se consideraba un pene internalizado), un cuerpo que está sujeto a un poder que es de emanación teológica y que se articula en torno a la figura del Rey (al que se le otorga el derecho de decidir sobre la vida y la muerte de todos sus súbditos) y, a un nivel más micropolítico, en torno a la figura del Pater Familias (al que se le otorga el derecho de decidir sobre la vida y la muerte de su esposa e hijos).

A juicio de Beatriz Preciado, esta estrecha relación del poder soberano con la construcción histórica de la identidad masculina explica, en gran medida, la tenaz persistencia de la violencia machista en las sociedades democráticas avanzadas. Hay que tener en cuenta que en la institución de la pareja, cuyo origen es pre-moderno, siguen operando un gran número de técnicas tanatopolíticas (es decir, de técnicas que tienen que ver con la dominación, la posesión y, en última instancia, con la aniquilación del otro: "la maté porque era mía"). El poder patriarcal es un poder soberano, y el movimiento feminista -que es un movimiento que empieza a gestarse en la Revolución Francesa cuando un grupo de mujeres (que se autodenominan "las ciudadanas") reclaman su derecho a habitar como agentes políticos el espacio público- surge en respuesta a ese poder y al modelo de sexualidad que promueve.

"Bajo mi punto de vista", señaló Beatriz Preciado, "es fundamental que seamos conscientes de que el feminismo es un movimiento ligado a la modernidad occidental que en sus orígenes realizó una crítica del poder patriarcal semejante a la que los revolucionarios franceses y sus herederos hicieron de otras estructuras del poder soberano. Es muy importante que sepamos de dónde venimos, pues sólo así podremos comprender porque estamos dónde estamos". En este sentido, Preciado señaló que a menudo dentro de los propios movimientos feministas se desconoce en qué contexto aparece la noción de feminismo y cuál ha sido la deriva histórica que ha permitido que esta noción -que como la de de homosexualidad o la de transexualidad surgió en el ámbito sanitario- se convierta en una noción política.

"La palabra feminismo", recordó, "aparece por primera vez en un texto de diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis titulado *Du féminisme et de l'infantilisme chez les tuberculeux* (Del feminismo y del infantilismo en los tuberculosos) que publicó en 1871 un médico francés llamado Ferdinand Valère Faneau de La Cour. En ese texto, Faneu de La Cour aseguraba que un gran número de hombres tuberculosos, especialmente si padecían esta enfermedad de forma hereditaria, presentaban una serie de rasgos infantiles y "feministas": cabello fino, pestañas largas, piel blanca y blanda, barba escasa, genitales pequeños, mamas voluminosas... Es decir, la primera vez que se utiliza la noción de "feminismo" es para designar un efecto secundario de la tuberculosis que tiene como signo más claro la feminización del cuerpo masculino. Una feminización que, por tanto, se concibe como patológica. Curiosamente, el texto de Faneau de La Cour tuvo bastante "éxito mediático" y Alejandro Dumas (hijo), que era un periodista muy activo en la época, utiliza la noción de feminista para descalificar a aquellos hombres que apoyaban la "causa de las ciudadanas". Hombres que, según Dumas, corrían el "peligro" de sufrir un proceso de feminización similar al que padecían los tuberculosos.

No será hasta finales del siglo XIX cuando la noción de feminismo empieza a ser empleada por los movimientos sufragistas que reclamaban que las mujeres pudieran participar en igualdad de condiciones que los hombres en el juego democrático. Se trata, por tanto, de una noción que se acuña en el ámbito de los discursos médicos-jurídicos-disciplinarios, al igual que la mayor parte de los conceptos que se utilizan en el campo de las políticas sexuales. "Por eso", subrayó Beatriz Preciado, "nuestras luchas están tan estrechamente vinculadas a las políticas de higiene y de gestión de la salud".

Como movimiento que surge en la transición del régimen soberano al régimen biopolítico, el feminismo trabaja de manera específica con toda una serie de técnicas de producción del cuerpo y de construcción de la subjetividad que son de origen pre-moderno. Pero desde finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, estas técnicas tanatopolíticas van a ir dejando paso a un nuevo conjunto de técnicas que ya no son de muerte, sino de gestión y control de la vida y a las que Foucault denominará técnicas disciplinarias o biopolíticas. Fedirici y otras feministas postmarxistas nos muestran que este cambio no puede desligarse del proceso de expansión y consolidación del capitalismo industrial (y con ello, del colonialismo) en el que el cuerpo es concebido, ante todo, como fuerza de producción/reproducción. Hay que tener en cuenta que en un contexto en el que se prioriza la rentabilidad económica por encima de todo lo demás, al poder le resulta mucho más provechoso "poner la vida a trabajar", parafraseando a Toni Negri, que dar la muerte. Pero insistimos, eso no significa que desaparezcan completamente las técnicas tanatopolíticas, sólo que éstas dejan de ser las dominantes, aunque siguen estando muy presentes tanto en las colonias como en el espacio doméstico.

En el régimen soberano dos fluidos juegan un papel fundamental: la sangre y el semen. Ambos han estado marcados históricamente por técnicas de muerte y aunque, con la emergencia primero del régimen disciplinario (con su proliferación de órganos) y después del régimen fármaco-pornográfico (en el que, entre otras cosas, se perfeccionan y multiplican las técnicas de inseminación artificial), han ido perdiendo progresivamente "soberanía", su herencia tanatopolítica sigue condicionando la relación que mantenemos con ellos. Esa herencia ha propiciado, por ejemplo, que de forma más o menos explícita, a las personas que quieren someterse a un proceso de cambio de sexo/género, se les aplique diferentes técnicas de esterilización.

"Lo que quiero plantear", señaló Beatriz Preciado, "es que el cuerpo contemporáneo es un aparato somático denso, estratificado y sumamente complejo. Por nuestras venas corren fluidos soberanos, nuestro interior está repleto de órganos disciplinarios y, por si todo eso no fuera suficiente, tras la II Guerra Mundial tenemos que soportar también la acción de un conjunto de técnicas y prótesis fármaco-pornográficas que son absolutamente voraces. Sin duda, en este contexto, resulta muy complicado generar agenciamientos críticos, producir un cuerpo capaz de resistir a las distintas lógicas de cercamiento y control que se le imponen".

La producción somatopolítica está en constante redefinición. En su libro *Making Sex: Body and Gender from the Greeks to Freud* (una obra imprescindible, en opinión de Preciado, en la biblioteca de todo aquel que quiera aproximarse a la historia de la sexualidad en la civilización occidental), Thomas W. Laqueur nos muestra que en el régimen soberano, el

único cuerpo reconocido y autorizado como tal es el masculino, mientras que el femenino se concibe sólo como una variación degenerada y débil de la anatomía masculina. En este sentido, Laqueur describe el régimen soberano como un "régimen monosexual" y en el que el cuerpo materno -que será central en el régimen biopolítico- tiene un rol puramente instrumental: es el habitáculo que utiliza el flujo seminal -que según ciertas teorizaciones y representaciones precientíficas ya contiene dentro de sí el cuerpo en miniatura del futuro niño- para materializarse. Hay que tener en cuenta que en las sociedades soberanas el útero, como órgano encarnado, no existe. Ni tampoco existe la noción de feto. De hecho el aborto no empezara a considerarse un crimen hasta los siglos XVII y XVIII que es cuando el útero comienza a pensarse como el órgano femenino por antonomasia, como un espacio de generación de vida que debe ser sometido a un conjunto de normas de regulación. Es decir, el útero se convierte en una especie de "islote disciplinario" dentro del cuerpo femenino. Un "islote" del que la mujer no es propietario y con el que, por tanto, no puede establecer una relación de agenciamiento directo, pues su gestión y control se deja en manos del entramado médico-jurídico estatal⁵.

En el régimen soberano -que es un régimen de naturaleza teológica en el que a la "verdad" no se llega por consenso, sino que es una "verdad revelada"- el poder se concentra e inscribe en la genitalidad masculina, especialmente en el semen y en los testículos. No hay que olvidar que palabras como "testimonio" o "testigo" están etimológicamente vinculadas con la noción de testículo. El testigo, una figura central de nuestro aparato jurídico, es el que tiene testículos, es decir, el que está en posesión de la verdad soberana. De ahí que el discurso feminista se perciba como castrador y amenazante, pues denuncia y pone en cuestión la autoridad de la palabra soberana masculina (esto es, de los testículos). En este sentido, Beatriz Preciado recordó que la masculinidad es una ficción política construida con técnicas soberanas y que, por tanto, tiene una importante herencia tanatopolítica. Esa herencia, que como ya hemos comentado está detrás de la persistencia de la violencia machista en las sociedades contemporáneas, demanda un intenso trabajo de crítica y desidentificación que, según Preciado, "tendrían que llevar a cabo aquellos que en el absurdo reparto somatopolítico al que hemos sido sometido, les ha tocado ejercer de (bio)hombres".

Beatriz Preciado finalizó la primera sesión del seminario Cuerpo impropio: Guía de modelos somatopolíticos y de sus posibles usos desviados aludiendo a tres elementos o momentos claves en la crisis que comienza a experimentar el régimen soberano a partir de los XV y XVI y que desemboca en la mutación biopolítica que vivirá el mundo occidental dos siglos más tarde: la colonización, que obliga a repensar las técnicas de poder y control del cuerpo; la invención de la imprenta (considerada por Félix Guattari como la primera "máquina energética"⁶), que posibilita desligar la producción de verdad del ámbito teológico; y la conversión del interior del cuerpo en algo visible tras la publicación en 1543 del primer gran tratado de la anatomía moderna: De humani corporis fabrica (Sobre la estructura del cuerpo humano), de André Vesalio (una conversión que propicia que el cuerpo -que hasta entonces carecía de interioridad- se transforme en "un cuerpo denso, repleto de órganos y sexual y racialmente diferenciado").

SESIÓN II. CONTROL FARMACOPORNOGRÁFICO Y CONDICIÓN NEOLIBERAL: CUERPO PARA EL CAPITAL

Si hacemos una genealogía del cuerpo femenino contemporáneo, descubrimos que se trata de una somateca sumamente compleja que contiene dentro de sí un "pene soberano invertido", un útero y una vagina de índole disciplinaria y un creciente número de órganos fármaco-pornográficos que se ingieren y ensamblan al cuerpo a modo de prótesis provisionales o permanentes. En el inicio de la segunda sesión del seminario, Beatriz Preciado aseguró que en realidad tenemos muchos más órganos de los que imaginamos y que éstos son siempre construcciones históricas y culturales, "algo que en términos de crítica política es muy importante, porque significa que hay esperanza..., que otros órganos son posibles".

La crisis epistemológica del régimen soberano, cuyo sistema de representación está basado en la semejanza (mientras

que en el régimen disciplinario se basa en la oposición dicotómica), llega a un punto sin retorno cuando a mediados del siglo XVII el anatomista holandés Thomas Bartholin representa por primera vez las trompas de falopio como un órgano absolutamente autónomo y diferenciado (no como simples testículos internalizados). "Desde una perspectiva u ontología naturalista", puntualizó Preciado, "se diría que no hay invención sino descubrimiento de órganos nuevos y que la representación anatómica cada vez se acerca más a la verdad anatómica. Pero desde una perspectiva u ontología constructivista (que es la matriz en la que se sitúa tanto el análisis genealógico foucaultiano como el proyecto teórico-político queer y transgénero), se plantea que lo que aparece es una nueva manera de entender y de representar el cuerpo. Un cuerpo que experimenta un progresivo proceso de secularización y que a partir de los siglos XVII y XVIII empezará a estar cada menos condicionado por los discursos teocráticos y más por los discursos médico-científicos y jurídicos".

La ruptura con el régimen soberano y sus figuras simbólicas más emblemáticas se materializara de formas muy diferentes, siendo quizás la más significativa, al menos desde el punto de vista de la historia política del cuerpo, la decapitación del Rey durante la revolución Francesa. Curiosamente, para llevar a cabo dicha decapitación se idea una máquina -la guillotina- que aunque es una técnica claramente tanatopolítica, también se puede ver ya como la primera técnica de gestión y de gobierno del nuevo régimen democrático.

Según Preciado, la democracia es una "utopía de la modernidad eurocéntrica" que en términos biopolíticos se puede definir como el "arte de gobernar los cuerpos libres". Para ello se crean técnicas de poder extremadamente elaboradas, pues ya no son técnicas de muerte, sino de gestión y control de la vida. Técnicas con las que se intenta poner a las poblaciones al servicio de la producción económica y de la acumulación de capital. A través de la historia política del cuerpo, entendemos también que el espacio utópico de individuos libres que construye la democracia occidental está profundamente segmentado por ejes de diferencia somática, sexual, racial, nacional... Es decir, que sigue habiendo individuos (cuerpos) que son muchas menos libres que otros.

En el régimen disciplinario/democrático, el cuerpo de la mujer (entendiendo mujer como ficción biopolítica, no como verdad anatómica) va a ser un lugar de inscripción fundamental de las técnicas de gestión y gobierno de la vida. De este modo, dos órganos -el útero y el seno materno- y un fluido -la leche- asociados al cuerpo femenino y a los que hasta entonces apenas se les había prestado atención (de hecho, ni siquiera tenían una existencia anatómica diferenciada), se convierten en el centro de una intensa batalla biopolítica que todavía perdura. "Es necesario que seamos conscientes de que en cada régimen somatopolítico, las técnicas de poder y de construcción de la subjetividad se inscriben en órganos y circulan por fluidos diferentes", insistió Beatriz Preciado. "Por ejemplo, en el régimen disciplinario, la leche ocupara el lugar central que en el régimen soberano tenían otros dos fluidos: la sangre y el semen".

El periodo biopolítico/disciplinario es también un momento de proliferación de "instituciones totales" -la cárcel, la fábrica, la escuela, el hospital...- a las que Preciado describe como "cápsulas de inmanencia", como "celdas de producción de subjetividad". Una de estas instituciones será el "espacio doméstico" que ha sido ignorado tanto por el análisis foucaultiano como por la mayor parte de los teóricos marxistas y postmarxistas. El espacio doméstico se puede definir como un "espacio de intersección y tensión" entre el poder soberano y el poder biopolítico. "Su estatuto", recordó Beatriz Preciado, "no es puramente disciplinario, pues escapa a la gestión estatal y en gran medida sigue estando regulado por leyes que son de naturaleza tanatopolítica. De hecho en este espacio la figura soberana del Pater Familias continua siendo la figura dominante".

A juicio de la autora de Manifiesto contra-sexual, la emergencia del espacio doméstico (que se encuentra completamente dissociado del ámbito de la producción económica) está estrechamente vinculada a la aparición del útero como órgano encarnado y específicamente femenino a mediados del siglo XVIII. No se debe olvidar que en esa época, el espacio doméstico comienza a verse como una especie de extensión del útero, es decir, como un lugar reservado para la reproducción de la vida y que, como tal, será "desvalorizado". Por ello fue tan importante el proceso de deconstrucción y de repolitización de este espacio que llevaron a cabo ciertas artistas feministas de los años sesenta y setenta del siglo pasado, como Judy Chicago, Miriam Schapiro o Martha Rosler.

"Como ya he comentado anteriormente", señaló Preciado, "con el surgimiento de nuevas técnicas de poder y construcción de la subjetividad no desaparecen las anteriores. Hay espacios, situaciones y momentos en los que las técnicas soberanas, disciplinarias y fármaco-pornográficas se articulan e hibridan, algo que Michel Foucault no siempre tuvo en cuenta". Evidentemente esto genera múltiples conflictos. Por ejemplo, en la actualidad, cuando hemos entrado de lleno en una configuración fármaco-pornográfica, "técnicas" como la inseminación artificial o la leche en polvo para bebés hacen que fluidos como el semen o la leche materna se "externalicen" del cuerpo y queden desconectados tanto de los discursos teológicos-soberanos como de las instituciones biopolíticas-disciplinarias para ser absorbidos por el mercado neoliberal. Pero al mismo tiempo nos encontramos con personas nacidas por inseminación artificial que reclaman su derecho a saber el nombre del donante del semen apelando a nociones que son de raigambre biopolítica e incluso tanatopolítica. O se multiplican las voces que alaban las bondades del "amamantamiento natural".

En el régimen disciplinario, el útero y el seno materno tendrán un estatuto central y van a estar sujetos a un intenso proceso de gestión médico-jurídica. En 1758, el científico sueco Carlos Linneo, uno de los fundadores de la taxonomía biológica moderna (una taxonomía que ahora utilizamos de manera naturalizada, pero que es una construcción histórica y, además, bastante reciente), propone la noción de "mamífero" para definir la especie zoológica a la que pertenecería la subespecie específica del Homo sapiens. Es decir, para Linneo el ser humano, como subespecie zoológica, se define por el hecho de tener mamas. El problema es que, como le plantean otros biólogos de la época⁸, las mamas sólo son funcionales en las hembras de las distintas especies englobadas dentro de la categoría de los mamíferos. ¿Cómo resuelve esta cuestión Linneo? Pues desplazando el centro de definición desde la mama a la actividad de amamantar. Lo importante, argumentará, no es que tengan mamas, sino que los individuos de estas especies son socializados a través del amamantamiento y de la leche materna.

En este punto de su intervención, Beatriz Preciado recordó que hasta el siglo XVIII la práctica del amamantamiento era una profesión (de hecho, en muchos lugares lo ha seguido siendo hasta hace muy pocas décadas) y en ciudades como París, Londres o Barcelona casi el 80% de los bebés eran amamantados por nodrizas y amas de cría. Es decir, las mamas y la leche materna formaban parte de los circuitos de producción económica. Curiosamente, pocos años antes de que la comunidad científica aceptara por consenso la noción de mamífero, Linneo publicó un panfleto en el que criticaba que se dejara en manos de nodrizas -que, como mujeres de extracción humilde, aseguraba, tenían hábitos poco saludables y eran "propensas" a contraer enfermedades venéreas- la tarea de amamantar a los recién nacidos. De este modo, la mujer burguesa va a ser redefinida en relación a la práctica del amamantamiento, apareciendo la ficción biopolítica del "ángel del hogar": la madre concebida como figura protectora de la que depende todo el itinerario de humanización de los vástagos de la familia.

"Estamos ante un proceso político extremadamente complejo", subrayó Preciado, "pues al tiempo que se le concede a la mujer/madre una importancia extraordinaria, se extrae el cuerpo femenino -que, no lo olvidemos, es un invento relativamente reciente, ya que no existe como entidad anatómica autónoma hasta el siglo XVIII- del ámbito de la producción económica para ser por un lado idealizado y exaltado a través de la figura de la madre amamantadora y cuidadora del hogar (la buena madre burguesa), y por otro lado marginado y criminalizado a través de la figura de la prostituta".

Encerrada en el espacio doméstico, a la mujer burguesa se le encomienda (o, más bien, se le impone) una única tarea, la reproducción de la nación, quedando la esfera pública reservada para el hombre. Pero este cuerpo femenino burgués -entendido como un cuerpo doméstico y amamantador, como un cuerpo para la reproducción- no sólo se construye en oposición al cuerpo masculino burgués, sino también a otros cuerpos femeninos a los que se considerará "cuerpos impropios": el de la prostituta, el de la lesbiana, el de la mujer indígena⁹... En este sentido, Beatriz Preciado señaló que en el régimen disciplinario, el discurso médico-jurídico crea un modelo de normalidad corporal difícilmente encarnable, de forma que casi todos los cuerpos empiezan a ser concebidos como patológicos, tanto desde un punto de vista somático como biológico.

En cuanto al proceso de invención biopolítica del útero como órgano de reproducción y de gestación, Beatriz Preciado recordó que éste, antes del siglo XVIII, siempre se representaba desincorporado, como si flotara en la nada. Por ejemplo, en *The Rose Garden* (1513), de Eucharius Rösslin, el primer tratado de ginecología práctica que da detalle acerca de la manipulación del cuerpo en el proceso del parto, el cuerpo femenino es mostrado como cuerpo materno, pero hay una representación desincorporada y "preformacionista"¹⁰ del útero. En un libro posterior, *The Expert Midwife*, de Jacob Ruef, nos encontramos con una serie de ilustraciones muy modernas en las que el feto se representa humanizado (prefigurándose su cualidad de sujeto político), pero el útero sigue flotando en la nada y el cuerpo de la madre está completamente ausente.

No será hasta mediados del siglo XVIII cuando aparecen las primeras representaciones de un útero incorporado, de un útero que deja de flotar y se encarna en el cuerpo femenino, algo que, en palabras de Preciado, "va a tener unas consecuencias políticas importantísimas". Una de estas representaciones es un grabado realizado en 1741 por Pietro Berretini en el que el útero aparece dentro de un cuerpo femenino y, a la vez, incrustado en el muro de una casa (esto es, dentro del espacio de lo doméstico). La invención de la madre como figura biopolítica queda reflejada en una ilustración de Jacques Fabien Gautier de 1770, donde el cuerpo materno ya se representa como una entidad anatómica diferenciada que tiene rostro¹¹ -es decir, sobre el que ya se aplica un proceso de subjetivación- y una explícita función amamantadora y reproductora.

Beatriz Preciado puso también una ilustración de W. Fores, *Man-Midwife* (1793), que nos habla de cómo en la transición entre el régimen soberano y el disciplinario, los saberes y técnicas en torno a la gestación, el parto y la interrupción del embarazo van a ser "masculinizados" y circunscritos al ámbito científico. La figura femenina de la matrona es sustituida

por la figura masculina del médico y a las mujeres no sólo se les excluye de los espacios de producción sino que también se les expropián conocimientos que habían poseído tradicionalmente. De este modo, el cuerpo femenino burgués que empieza a diseñarse a mediados del siglo XVIII es un cuerpo enteramente dedicado al proceso de reproducción pero al que se le niega cualquier tipo de saber y control sobre dicho proceso.

En el régimen fármaco-pornográfico se va a producir una nueva externalización del útero que viene acompañada de una creciente mercantilización y tecnologización de las prácticas relacionadas con la gestación y la reproducción. Un ejemplo paradigmático de esta externalización lo encontramos en la portada de abril de 1965 de la revista estadounidense Life, donde aparece la representación de un útero y de un feto desencarnados que vuelven a flotar en la nada (aunque esa nada ya no es el espacio de la verdad trascendental del régimen soberano, sino el nuevo espacio interestelar-virtual de la emergente era fármaco-pornográfica). La imagen, que servía para ilustrar un reportaje titulado Drama of Life Before Birth (El drama de la vida antes de nacer¹²), era del fotógrafo científico sueco Lennart Nilsson y fue ampliamente utilizada por los lobbies antiabortistas norteamericanos de la época.

Si analizamos la cuestión del aborto al margen de prejuicios morales, simplemente partiendo de la premisa de que las técnicas del cuerpo son técnicas de poder, el hecho de que una mujer no pueda abortar libremente implica, según Beatriz Preciado, que el cuerpo femenino contiene siempre dentro de sí un "espacio de excepción política" y, que por tanto, no puede definirse como un "cuerpo plenamente democrático". "Hay que tener en cuenta", subrayó Preciado, "que salvo en aquellos lugares en los que el aborto está completamente despenalizado (sin condicionantes ni plazos temporales de ningún tipo), sobre el útero rigen leyes distintas a las que regulan el resto del cuerpo. Y esa excepcionalidad sólo se da en el cuerpo femenino".

Para cerrar su análisis histórico-político sobre las representaciones del útero y del cuerpo materno, Beatriz Preciado mostró una imagen de Midge Hadley, la muñeca embarazada (con feto incluido) que sacó en los años sesenta la compañía Mattel promocionándola como la "mejor amiga de Barbie", así como un par de fotografías de Thomas Beatie, un hombre transexual de Oregón (EE.UU.) que al preservar sus ovarios pudo desarrollar un proceso de gestación. A juicio de Preciado, la imagen de Midge nos habla de cómo en el régimen biopolítico-disciplinario el cuerpo femenino "no impropio" es un cuerpo potencialmente gestante (un "cuerpo ya siempre embarazado"), mientras que la decisión de Beatie tiene una carga crítica y simbólica muy fuerte, pues pone en cuestión tanto la representación tradicional de la heterosexualidad como la definición biopolítica del cuerpo maternal como cuerpo femenino y del cuerpo femenino como cuerpo maternal (de hecho, él ha descrito su proceso de gestación como un proceso de paternidad).

SESIÓN III.

REVOLUCIONES SOMATOPOLÍTICAS: CUERPOS FEMINISTAS, QUEER, TRANS Y CRIPPLE-QUEER

Antes de seguir profundizando en el análisis de las mutaciones que llevan del régimen biopolítico al régimen fármaco-pornográfico, Beatriz Preciado planteó la necesidad de que los movimientos feministas sean capaces de romper con las lógicas identitarias y busquen alianzas con otros colectivos ("pues si no lo hacemos, corremos el riesgo de convertirnos en 'activistas específicos' que acaban teniendo una especie de función casi homeopática en el funcionamiento de las instituciones disciplinarias y neoliberales") y explicó que el objetivo del seminario era generar un "marco de análisis" o un "aparato conceptual" que, partiendo de una "lectura cruzada" de presupuestos teóricos postmarxistas, foucaultianos, feministas, queer y transgéneros, nos ayude a repensar las diferentes formas históricas de opresión y dominación y sus posibles puntos de fuga ("siempre siendo conscientes de que la modelización y periodización que propongo toma como referencia los procesos de construcción del cuerpo y de la subjetividad en el contexto europeo y occidental").

A mediados del siglo XX empiezan a aparecer nuevas técnicas de construcción del cuerpo y de la subjetividad que Preciado denomina "fármaco-pornográficas" o "neoliberales" y que, como ya hemos apuntado en varias ocasiones, van a establecer distintos tipos de relaciones (tanto conflictivas como simbióticas) con las técnicas soberanas y disciplinarias y las ficciones políticas ligadas a ellas. En cierta medida, las luchas específicas de los movimientos transexuales y transgéneros ya tienen que ver con estas nuevas técnicas que generan dinámicas de opresión y dominación igual o más virulentas que las anteriores.

Si en el régimen soberano, cuya figura central es el Pater Familias y cuyo sistema de representación se basa en la semejanza, el poder es vertical, claramente identificable y opera por exclusión, en el régimen disciplinario o biopolítico el poder es difuso y horizontal, aparecen nociones como la de fetichismo¹³ o nación y nos encontramos con una proliferación de nuevas ficciones somatopolíticas que además de concebirse como identidades biológicas (es decir, como identidades vivas, como verdades anatómicas) se definen a partir una lógica dicotómica (hombre vs mujer, heterosexual vs homosexual, indígena vs europeo...).

"El mismo proceso político sumamente complejo que lleva a una proliferación de órganos en el ámbito somático", explicó la autora de Testo Yonqui, "propicia dentro del cuerpo social una proliferación de nuevas identidades, de manera que el homosexual dejar de ser aquel hombre que practica la sodomía (o la lesbiana aquella mujer que practica el tribadismo), para convertirse en una suerte de subespecie biológica específica". De hecho, en este época habrá una búsqueda constante de signos "psico-somáticos de la diferencia", de rasgos anatómicos, biológicos y/o psicológicos que hacen que un homosexual (o una mujer, o un indígena, o un judío) lo sea. ¿Y esto, qué implica? Pues que la identidad se naturaliza. Una naturalización que aún sigue estando muy presente en el cuerpo discapacitado, donde el grado de opresión disciplinaria ha sido tan fuerte que todavía hoy nos resulta muy difícil ver y comprender que la discapacidad es también una construcción cultural. Por ello Beatriz Preciado considera que en el análisis genealógico del cuerpo contemporáneo, la cuestión de la discapacidad tiene una gran importancia. "No debemos olvidar", señaló, "que la historia de la construcción del cuerpo discapacitado tiene muchos elementos en común con la historia de la construcción del cuerpo homosexual y transexual".

El cuerpo inválido o discapacitado (que, por lo general, se piensa como un cuerpo masculino) es un cuerpo al que históricamente se le ha sometido a un proceso de desexualización. Y, en el caso específico del cuerpo discapacitado femenino, también a un proceso de esterilización. De ahí que para ciertos colectivos de mujeres discapacitadas sea tan importante la reivindicación de la maternidad. "Creo que tras esta reivindicación no hay exclusivamente una identificación con el modelo tradicional de feminidad", subrayó Beatriz Preciado, "sino también una defensa del derecho a producir

otras formas de vida, otros cuerpos viables".

En este punto de su intervención, Preciado plantea la necesidad de que desde el movimiento (trans)feminista y queer se empiece a repensar y cuestionar el hecho de que un criterio para poder abortar sea que el feto haya sido calificado por el discurso médico como "malformado" o discapacitado. "¿Por qué tiene menos derecho a nacer un feto al que se le ha diagnosticado Síndrome de Down que uno al que no?", se preguntó. "Si reivindicamos que se debe respetar el derecho a ser sexualmente diferentes, también tenemos que defender el derecho a ser somática y psíquicamente distintos. Y esta reclamación no sólo debemos hacerla en términos éticos o humanistas, sino también en términos de crítica política, de lucha contra la normalización".

La noción de discapacidad es una noción moderna¹⁴ que surge con la expansión del capitalismo industrial a finales del siglo XVII. El cuerpo discapacitado se va a pensar de dos formas diferentes a partir de la división entre producción y reproducción (entre espacio público y espacio doméstico) que establece el régimen disciplinario. Así, la discapacidad masculina se verá como una disfuncionalidad frente a la producción, mientras que el cuerpo femenino discapacitado se concibe como lugar de gestión de un problema reproductivo.

El primer cuerpo específicamente discapacitado es el inválido de guerra, esto es, el soldado del Rey que tras haber caído herido en el frente, ya no puede adaptarse a la economía productiva, pero al que en reconocimiento a su labor se le da derecho a un subsidio de por vida y a ser acogido en el llamado "Hospital de los Inválidos". Se trata, por tanto, de una figura masculina que se presenta como una figura heroica, algo que en cierta medida sigue ocurriendo en la actualidad, cuando en las narraciones mediáticas sobre personas discapacitadas se suele destacar su capacidad de superación personal y su empeño por salir adelante a pesar de las adversidades. Según Beatriz Preciado, esa narración heroica afecta también tangencialmente a la construcción de "otras formas de diferencia y disfuncionalidad" como la homosexualidad (por ello, a menudo se sigue diciendo de muchas lesbianas, con una mezcla de sorpresa e indulgencia, aquello de que es "tortillera" pero, eso sí, muy lista y/o muy trabajadora).

Al mismo tiempo que aparece la noción de invalidez, surge otra noción que es la de "infirmo", palabra francesa que se podría traducir al castellano como débil o enfermizo, o en sentido literal como "aquel que no es firme"¹⁵. La noción de "infirmo" se opone a la noción de "malades" (el enfermo), pues en este último su "disfuncionalidad" se concibe como provisional y su proceso de inserción en la institución hospitalaria se imagina como un proceso terapéutico (es decir, de cura), mientras que al infirmo, cuya "disfuncionalidad" se percibe como constitutiva, se le distribuye por toda una serie de instituciones que son de encierro y que tienen como principal modelo de referencia la prisión. De este modo, a lo largo de los siglos XVIII y XIX se van multiplicando las subespecies de "infirmos" -los malformados, los locos, los sifilíticos, los pestiferados, los cretinos (esto es, los mentalmente débiles), los homosexuales, las histéricas...-, así como las instituciones totales en las que éstos son encerrados -los manicomios, las casas correccionales (el espacio de reclusión por excelencia para homosexuales e histéricas), los orfanatos, los asilos para ancianos... Instituciones que, en realidad, están interconectadas pues no era raro que una persona pasara del orfanato a la casa correccional, de la casa correccional a la prisión o el manicomio y de éstas al asilo para ancianos.

Se produce así un proceso de "limpieza social", en el sentido casi literal de la expresión. Hay que tener en cuenta que el proyecto urbanístico de la modernidad -que es el que invisibiliza (expulsa del espacio público) a los cuerpos "infirmos"- está estrechamente ligado a un discurso de corte higienista. De hecho, se podría decir que las instituciones de encierro (entre las que también habría que incluir el espacio doméstico) que aparecen en la modernidad están pensadas como "desagües". No en vano una de las figuras más emblemáticas del urbanismo moderno fue Alexandre Parent du Châtelet, un médico higienista francés que en 1824 diseñó un plan (Essai Sur Les Cloaques, Ou, Égouts De La Ville De Paris) para limpiar la ciudad de París de "basuras, excrementos, animales muertos y prostitutas". Según Châtelet, para evitar la propagación de enfermedades, no sólo hacía falta dotar a las ciudades de una nueva red de alcantarillado, sino también sacar de las calles ("desaguar") a las prostitutas, creando una red de prostíbulos en las que éstas pudieran ser

encerradas y, por tanto, controladas.

El plan de Châtelet pone las bases del ambicioso proyecto de renovación urbana que promoverá varias décadas después el Barón Haussmann. Un proyecto que tiene un objetivo eminentemente militar -dificultar cualquier intento de revuelta e insurrección popular (impidiendo físicamente la colocación de barricadas y facilitando la labor de las fuerzas del orden)- y que posibilita una segregación de clase (pues propicia el desplazamiento de las masas obreras desde el centro de las ciudades hasta la periferia, donde se construyen auténticos "barrios desagües") y, en el caso de las metrópolis coloniales, también una segregación racial. "Este es el modelo de ciudad que construye la modernidad", subrayó Beatriz Preciado. "Una ciudad fuertemente medicalizada y militarizada en la que, evidentemente, no hay espacio para el cuerpo no normativo".

A juicio de Preciado, analizar cómo se concibió y abordó el problema de la sífilis, la primera enfermedad de transmisión sexual ligada a la colonización, nos puede ser muy útil para comprender algunas cosas que han sucedido y que están sucediendo en torno al SIDA ("en cuya gestión se está aplicando una lógica fundamentalmente soberana"). No hay que olvidar que la sífilis se piensa desde su aparición a finales del siglo XV como una enfermedad que procede de las colonias (algo que recientes investigaciones epidemiológicas han desmontado), lo que provoca que el cuerpo indígena comience a concebirse como un cuerpo constitutivamente sifilítico y, por tanto, como un cuerpo contaminado con el que no se debe mantener ningún tipo de contacto o relación sexual. Según Preciado, comprender esto es clave para entender las políticas raciales y eugenésicas que se desarrollarán en las colonias en los siglos posteriores.

Como ya hemos apuntado anteriormente, el burdel moderno surge como una "solución" al problema de la gestión de la sífilis. El creador de este nuevo modelo de burdel fue el escritor prerrevolucionario francés Nicolás Edme Restif de la Bretonne que en libros como *Le Pornographe* (1769) plantea que para controlar la expansión de la enfermedad lo que había que hacer era encerrar a sus principales propagadoras -las prostitutas¹⁶- en lo que él describe como "prisiones del placer". Es decir, el burdel, lejos de la imagen romántica con la que a menudo se le ha asociado, es una institución de encierro, un híbrido entre la casa de placer, el hospital y la prisión donde el nuevo hombre burgués va a poder mantener relaciones sexuales con una serie de mujeres que, dependiendo de su grado de sífilis, tendrán un precio u otro. Curiosamente, una cosa que se suele obviar es que la gestión de los burdeles, tanto en las sociedades premodernas como en las modernas, ha estado casi siempre controlada por el Estado que es, en palabras de Beatriz Preciado, "el mayor proxeneta que existe". En este sentido ella considera que la legalización de la prostitución no debe servir para que se dé vía libre a la creación de "instituciones penitenciarias" como los burdeles (algo de lo que sólo se beneficiarían los dueños de estos establecimientos y el Estado a través de la recaudación de impuestos), sino para que las personas que así lo decidan puedan utilizar libremente su cuerpo como fuerza de trabajo.

Volviendo al análisis de cómo se gestó y se ha ido transformando la noción de discapacidad (que, como ya hemos explicado, está estrechamente vinculada a la historia de la masculinidad), Preciado señaló que tras la I Guerra Mundial el número de cuerpos disfuncionales motrices aumentó de forma exponencial. Para tratar de solucionar el problema que en términos de productividad eso generaba, un médico francés llamado Jules Amar diseñó una serie de prótesis que permitían que los soldados que habían perdido sus manos y/o sus brazos se reincorporaran al sistema laboral. La novedad está en que Amar, que fue uno de las primeras personas que utilizó el concepto de reinserción laboral, va priorizar la funcionalidad sobre la semejanza mimética, y sus "prótesis de trabajo" ponen entre paréntesis las convenciones realistas en torno a la representación del cuerpo. "Su objetivo no será crear brazos o manos protésicas que reproduzcan miméticamente unos brazos o unas manos reales", explicó Beatriz Preciado, "sino que sean capaces de realizar con eficacia y precisión un conjunto de tareas específicas como atornillar o martillear. De este modo, consigue conectar el cuerpo discapacitado a través de la tecnología con la máquina productiva".

Jules Amar diferencia estas prótesis de trabajo, que son funcionales y convierten a quienes la llevan en auténticos cyborgs, de lo que él denomina "prótesis de los domingos", que son imitaciones miméticas pero sin ninguna funcionalidad de ciertos órganos del cuerpo. El movimiento cripple se rebelará contra estas últimas pues considera que sólo sirven para que el cuerpo discapacitado pase desapercibido en el espacio público. Y también lo hará contra las prótesis posteriores que aúnan mimesis y funcionalidad (prótesis que ya nos hablan del paso del régimen disciplinario al fármaco-pornográfico), planteando que el cuerpo discapacitado debe reclamar su derecho a ocupar y usar la calle sin tener que disimular su condición y/o hacer un sobreesfuerzo de adaptación funcional.

En el régimen fármaco-pornográfico, la invención de una técnica bioquímica como la píldora anticonceptiva, hace que la relación de continuidad entre sexualidad y reproducción que estableció el régimen disciplinario (generando una patologización de toda práctica sexual no reproductiva: la masturbación, la homosexualidad, el fetichismo...) se desmorone. Nos enfrentamos a una configuración somatopolítica completamente nueva y eso provoca una gran confusión. Todos los cuerpos políticamente contruidos como mujeres se ven sometidos tanto a una interpelación reproductiva como a una interpelación anticonceptiva. "Desde la pubertad hasta la menopausia", aseguró Preciado, "vamos a ser consumidoras potenciales de la píldora anticonceptiva, pero a la vez se nos presionará para que vivamos la experiencia de la maternidad. A veces esto lleva a una espiral paradójica, pues como quedarse embarazada después de haber tomado la píldora resulta muy complicado, muchas mujeres inician una terapia hormonal de incitación a la ovulación".

La autora de Pornotopía. Arquitectura y Sexualidad en Playboy durante la Guerra Fría recordó que la historia de la píldora anticonceptiva está ligada a la historia de la colonización y de sus prácticas eugenésicas. En su origen, el objetivo de este "medicamento", uno de los que más éxito político y económico ha tenido en la historia de la humanidad, era fomentar la esterilidad de las mujeres indígenas de las antiguas colonias del Caribe. Pero como toda técnica del cuerpo, la píldora está sujeta a procesos de resignificación y reapropiación, y en los años sesenta y setenta del siglo pasado jugó también un papel fundamental en lo que en aquella época se llamó la "liberación de las mujeres" (que, no lo olvidemos, fue ante todo un proceso de liberación de las mujeres blancas centroeuropeas y norteamericanas de clase media y alta). "Es decir", recaló Beatriz Preciado, "la misma técnica que aparece como una técnica eugenésica va ser objeto de una reapropiación política que posibilita un proceso de liberación de ciertos colectivos de mujeres".

Las instituciones totales disciplinarias van dejando paso a un nuevo conjunto de instituciones que ya no estarán ligadas al aparato estatal sino a eso que de forma genérica se conoce como el "Mercado" ("y que parece que a día de hoy es el único sujeto político que existe"). La industria farmacéutica, por ejemplo, no es ya una institución disciplinaria, sino un organismo neoliberal que, eso sí, va a establecer una serie de relaciones de alianza estratégica con una institución, el hospital, que aunque aún es disciplinaria está experimentando un profundo proceso de transformación.

Una de las nuevas ficciones políticas que crea el régimen fármaco-pornográfico es la de género que, como ya explicó la propia Beatriz Preciado en el seminario Movimiento en las bases: transfeminismos, feminismos queer, despatologización, discursos no binarios, surge en el marco de las investigaciones y experimentos que científicos estadounidenses de los años cuarenta realizaron para posibilitar la "reconstrucción técnica" de los llamados bebés intersexuales. Los bebés intersexuales eran cuerpos que, por diferentes razones (a veces morfológicas, otras cromosómicas...), quedaban fuera de la estética de la diferencia sexual que había establecido el sistema disciplinario y sobre los que la institución médica empezó a aplicar una serie de técnicas quirúrgicas, hormonales y terapéuticas para reubicarles dentro del sexo masculino o femenino. Técnicas que en muchos casos fueron de mutilación y que además casi siempre se aplicaron sin el consentimiento de los afectados¹⁷.

Según Preciado, existen muchas similitudes entre los protocolos de detección de la intersexualidad y los protocolos de identificación de la discapacidad. Curiosamente, también es muy similar el proceso de politización que a partir de los años setenta y ochenta han protagonizado ambos colectivos. Una politización que se basa tanto en la reivindicación de la despatologización (aún siendo conscientes de los riesgos y posibles perjuicios que conlleva) como en la crítica de las técnicas de reasignación sexual o de adaptación funcional que les impone el aparato médico-farmacológico.

Ya en 1980, el epidemiólogo inglés Philip Wood propone la primera definición "constructivista" de la discapacidad, planteando que la diferencia morfológica y psico-somática no produce inmediatamente una discapacidad, sino que ésta es el efecto de una operación de normalización que hace que sólo determinados cuerpos se consideren válidos. O dicho con otras palabras, el problema no está en no tener piernas o en ser ciego, sino en la imposición de un cuerpo normativo que es bípedo y vidente. La arquitectura, la planificación urbanística, el sistema educativo y laboral, las infraestructuras de movilidad..., toman como principal (y casi único) modelo de referencia este tipo de cuerpo normativo. Es decir, se adaptan a él, y no porque que las cosas no se puedan hacer de otra manera, sino porque no se quieren hacer de otra manera, porque no hay voluntad política para hacerlas de otra manera¹⁸. A juicio de Preciado, la redefinición de la discapacidad que propone Wood es muy semejante a la redefinición del género y la identidad sexual que en esa misma época empieza a realizar las teorías queer y transgénero. "Lo que ocurre", señaló, "es que, como ya he comentado antes, el proceso de naturalización en torno a la discapacidad ha sido tan intenso que nos cuesta mucho trabajo verla como una construcción social y cultural".

En relación a los sistemas de representación y de producción de verdad, el régimen fármaco-pornográfico se caracterizaría por la centralidad que adquieren los discursos biotecnológicos y mediáticos que en muchos casos entran en colisión con los discursos médico-científicos (que eran los dominantes en el régimen disciplinario). Según Beatriz Preciado, la creciente importancia de la pornografía -que ha sido una especie de "campo de pruebas", aunque sea soterrado, de los principales avances tecnológicos de las últimas décadas- en la producción de subjetividad refleja esta mutación.

Nos enfrentamos, por tanto, a nuevas técnicas del cuerpo y de poder. Técnicas que, a diferencia de las disciplinarias, ya no son correctivas y que propician la aparición de una nueva serie de figuras y ficciones somatopolíticas (el teletrabajo, las redes sociales, la flexibilidad laboral, la conectividad permanente...). "Tenemos que aprender a reapropiarnos de estas técnicas y ficciones para resignificarlas y ponerlas a nuestro servicio", subrayó la autora de Manifiesto Contra-Sexual, "explorar cómo se pueden generar espacios de agenciamiento y subjetivación crítica dentro de este nuevo régimen fármaco-pornográfico".

En el tramo final de la tercera y última sesión del seminario Cuerpo Impropio. Guía de modelos somatopolíticos y de sus posibles usos desviados, Beatriz Preciado explicó que un ejemplo paradigmático del tipo de estrategia política que está desarrollando el movimiento cripple es la lucha que desde hace poco más de dos décadas están llevando a cabo activistas como Paddy Ladd para que la sordera deje de considerarse como una discapacidad (como una deficiencia) y empiece a concebirse como una minoría lingüística y somática. Estos activistas se oponen a las prótesis auditivas y a los implantes cocleares, argumentando que lo que se tiene que garantizar es su derecho a poder comunicarse y expresarse

en su propio idioma: el lenguaje de los signos. Un idioma que, según ellos, debería recibir la misma protección que se le da a cualquier lengua minoritaria que se encuentra en peligro de extinción.

"El objetivo del movimiento cripple", concluyó Preciado, "es redefinir la discapacidad en términos de minoría lingüística, somática, cultural..., y eso no es muy diferente a lo que el movimiento queer y transfeminista propone con respecto a la homosexualidad o la transexualidad. Por ello, insisto, es fundamental que se establezcan alianzas estratégicas entre ambos movimientos". Alianzas que, como se señalaba en el texto de presentación del seminario, posibiliten "repensar y desplazar el pacto democrático y las gramáticas de la izquierda tradicional" (...), "haciendo de la vulnerabilidad corporal una plataforma de acción y resistencia común".

-
- 1.- Lo que refleja, según Beatriz Preciado, cómo se establecen alianzas estratégicas entre técnicas de diferentes regímenes somatopolíticos. De hecho, en la actualidad, la noción soberana de frontera no sólo se articula con la noción biopolítica de nación, sino también con la ficción fármaco-pornográfica de globalización. [^]
 - 2.- La palabra "cripple", como la palabra "queer", es un término con connotaciones peyorativas que se utiliza para referirse a las personas que tienen algún tipo de discapacidad motriz y que se podría traducir al castellano como "tullido" o "lisiado". [^]
 - 3.- Este libro ha sido publicado en castellano con el título de Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Se puede descargar una versión en pdf del mismo desde la web de la editorial Traficantes de sueño. [^]
 - 4.- Todo lo contrario que el cuerpo moderno que, como ya veremos, es un cuerpo repleto de órganos. [^]
 - 5.- Las batallas feministas -de un feminismo que ya no se enfrenta únicamente al patriarcado, sino también a las biopolíticas disciplinarias- por la despenalización del aborto tienen que ver con este proceso de apropiación del útero por parte del Estado. [^]
 - 6.- Con el tiempo se irán inventado "máquinas energéticas" cada vez más complejas y sofisticadas: la fotografía, el cine, internet... [^]
 - 7.- Antes del siglo XVIII, el útero no se consideraba como un órgano de reproducción y de gestación. Se concebía simplemente como un habitáculo o contenedor y, por tanto, como algo vacío e inactivo. [^]
 - 8.- Hay que tener en cuenta que en aquel momento había un intenso debate científico en torno a cuál era el órgano o rasgo anatómico que definía la especie zoológica a la que pertenecía el Homo Sapiens, y mientras Linneo proponía las mamas, otros biólogos decían que era el hecho de ser "pilosos" (John Ray) o de poseer pabellón auditivo. [^]
 - 9.- "Cuerpos impropios" que van a seguir estando regulados por técnicas tanatopolíticas y sobre los que se van a aplicar diferentes tipos de prácticas eugenésicas y de esterilización. [^]
 - 10.- El preformacionismo es una antigua teoría biológica según la cual el desarrollo de un embrión no es más que el crecimiento de un organismo que estaba ya preformado (el homúnculo). [^]
 - 11.- Y no cualquier rostro, sino un rostro inequívocamente blanco y burgués. [^]
 - 12.- Aunque paradójicamente el feto que aparecía fotografiado correspondía a un bebé que nació muerto. [^]
 - 13.- La noción de fetichismo -que, por motivos de tiempo, Preciado no pudo analizar en profundidad- es fundamental para entender la lógica de funcionamiento del colonialismo y la organización jerárquica de los saberes que éste implantó. Hay que tener en cuenta que esta noción, que jugó un papel clave tanto en el psicoanálisis como en el pensamiento de Kant o Marx, fue acuñada por los colonizadores portugueses para describir (y deslegitimar) las prácticas religiosas de algunas tribus africanas y con el tiempo comenzó a ser utilizada para referirse genéricamente a todas las prácticas sexuales no normativas, es decir, que excedían el ámbito de la heterosexualidad y/o que no tenían fines reproductivos. [^]
 - 14.- En el régimen soberano el cuerpo enfermo se concibe como un cuerpo impuro (siendo el ejemplo más paradigmático de este cuerpo impuro el cuerpo leproso) y, por tanto, como un cuerpo para la muerte, pero no existe la noción de discapacidad funcional. [^]
 - 15.- De hecho, a partir del siglo XVIII la verticalidad empezará a ser concebida como un elemento central del proceso de humanización y se desarrollarán una serie de técnicas para corregir la postura e intentar producir un cuerpo erecto. [^]
 - 16.- A las que, como a los indígenas, se les concibe como constitutivamente sifilíticas. [^]
 - 17.- A veces con el consentimiento de sus familiares, pero en otros casos, ni eso. [^]
 - 18.- En este sentido, el movimiento cripple dirá que el problema no es la silla de ruedas, sino las escaleras. "Aunque de algún modo", puntualizó Beatriz Preciado, "el problema también es la silla de ruedas, porque resulta paradójico que una sociedad que ha sido capaz de crear algo tan complejo y sofisticado como el iPad, la única alternativa de movilidad que le ofrece al cuerpo con disfuncionalidad motriz sea una tecnología tan rudimentaria (casi una máquina simple) como la silla de ruedas". [^]

